

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
 (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En SAN JOAQUÍN, a 30 de AGOSTO del año 2019, la Comisión Electoral establecida con fecha 01 de AGOSTO del año 2019, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CLUB ADULTO MAYOR "MAS VIDA", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de SAN JOAQUÍN, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 01 de OCTUBRE del año 2019
- Horario : inicio 15:30 término 17:30
- Lugar y dirección : UNIDAD VECINAL #90
MATEO DE TORO Y ZAMBRANO # 3760

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUB ADULTO MAYOR "MAS VIDA":

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	GUILLERMO VASQUEZ RETAMAL	[REDACTED]	[Firma]
2	CARMEN GALLARDO PINTO	[REDACTED]	[Firma]
3	CLEMENTINA AQUILERA VASQUEZ	[REDACTED]	[Firma]

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl